

84P8

1051791

No. 2353 /P2024

LAS CONDES, 11 JUL 2024

OFICINA
DE
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El ingreso N°3704 de fecha 03 de julio de 2024, del Departamento de Recursos Humanos;

- El Informe N°000933 de fecha 02 de julio de 2024, de la Dirección Jurídica;

- El Interno Alcaldía N°7649 de fecha 02 de julio de 2024;

- La Vista de la Investigadora a fojas 79 a 81;

- El Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°2007 de fecha 17 de mayo de 2024, que instruyo Investigación Sumaria en contra del funcionario Señor **Jorge Luis Avendaño Améstica**;

- Lo establecido en el artículo 124 de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

- El Decreto Alcaldicio N°1768/P2024 de fecha 15 de abril de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa.

DECRETO:

1. SOBRESÉASE, al funcionario Señor **Jorge Luis Avendaño Améstica**, Rut N° XXXXXXXXXX

Calidad Jurídica Contrata, Grado 12°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento Operativo de la Dirección de Seguridad Pública, de la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°2007 de fecha 17 de mayo de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigadora
- Interesado
- Of. de Parte